

Asunción, 24 de octubre de 2024.-

Nota DAI/IED N° 142/2024

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

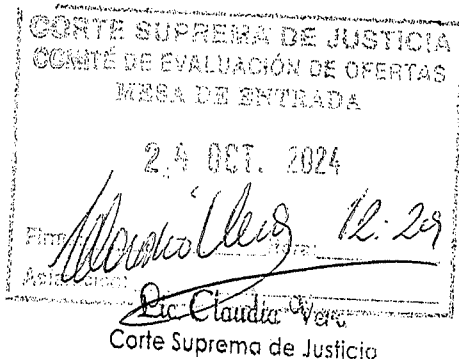
Lic. Néstor R. Guarie F., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 997/2024, referente al llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - PAC N° 82/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 453126, a objeto de emitir Evaluación Documenta Adicional.

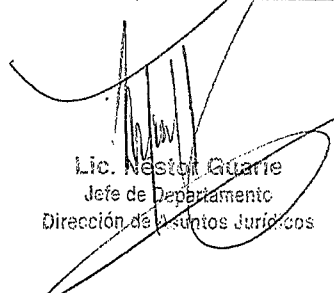
El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura, de conformidad al siguiente cuadro:

1. AUTOMOTOR S.A.

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta Estado de Cuenta Expedido por el Municipio de Asunción
Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE
Manuales originales técnicos habituales de comercialización en el idioma castellano.	CUMPLE

Atentamente.




Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos